

**PLAN DE ACCIÓN DE LA OFICINA DE
CONTROL DE LA MAGISTRATURA 2016-2018**

ANA MARÍA ARANDA RODRÍGUEZ

**JUEZA SUPREMA TITULAR DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA
REPÚBLICA**



Objetivo General: Combatir eficiente y eficazmente la corrupción

CONSOLIDAR Y REFORZAR

PROPUESTA DE INNOVACIÓN

Afianzar el comportamiento ético y buen desempeño funcional

Mejores y más oportunas capacitaciones para el desempeño contralor.

Replicar las buenas practicas realizadas. Premios OCMA.

Prevención de actos de corrupción

Seguir y persuadir con mayor intensidad en visitas judiciales ordinarias.

Incrementar las visitas inopinadas.

Elevar el nivel de confianza de la ciudadanía

Campañas de información, instrucción y difusión.

Difusión masiva de los medios de comunicación.

Implementación mejoras tecnológicas para un mejor control

Notificaciones electrónicas para los quejosos.

Crear el módulo de expediente digital.

Alianzas estratégicas para un mejor desempeño

Alianzas para estrategias conjuntas con órganos contralores a nivel nacional.

Seguimiento de modelos de organizaciones internacionales.

Reforzamiento de la legitimidad del organo contralor

Buscar la aprobación de la propuesta para que los jefes de las ODECMA sean magistrados de otro distrito judicial.

Implementación de la participación de Sociedad Civil en cada ODECMA.

Reordenamiento y modernización de procesos internos

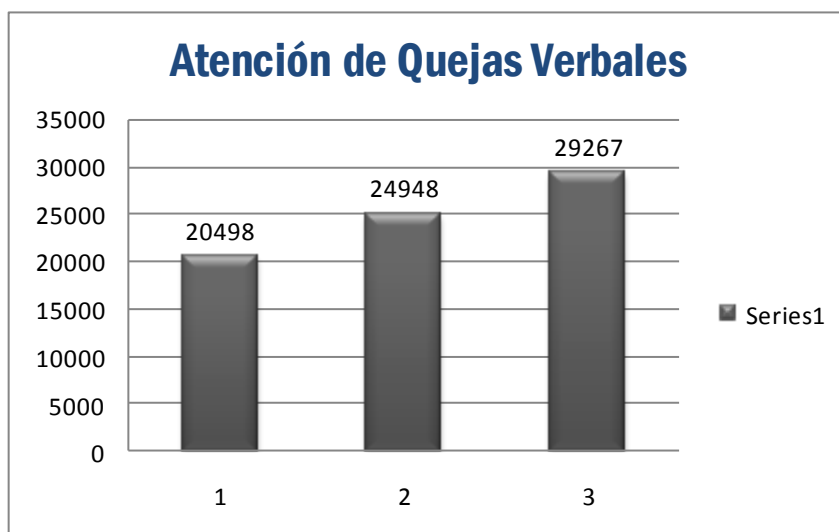
Digitalización de toda la documentación interna y externa Reforzar la comunicación digital interna.

Implementar nuevos modulos tecnológicos para acelerar los procesos.





Producción Alcanzada



Atención de quejas verbales presenciales, correo electrónico, web y telefónicas.

- 2013: 20.498.
- 2014: 24,948.
- 2015: 29,267.

Unidad de Defensoría del Usuario Judicial

Se estima incrementar en 19.5% la atención de quejas al año, tanto en recepción como en correcta atención.

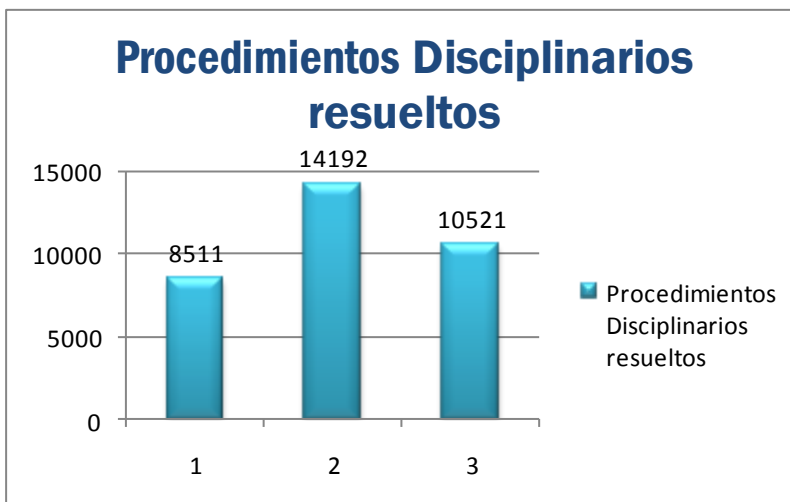
Por la difusión de los canales de atención se ha cumplido las metas antes aludidas.

Tipo de quejas

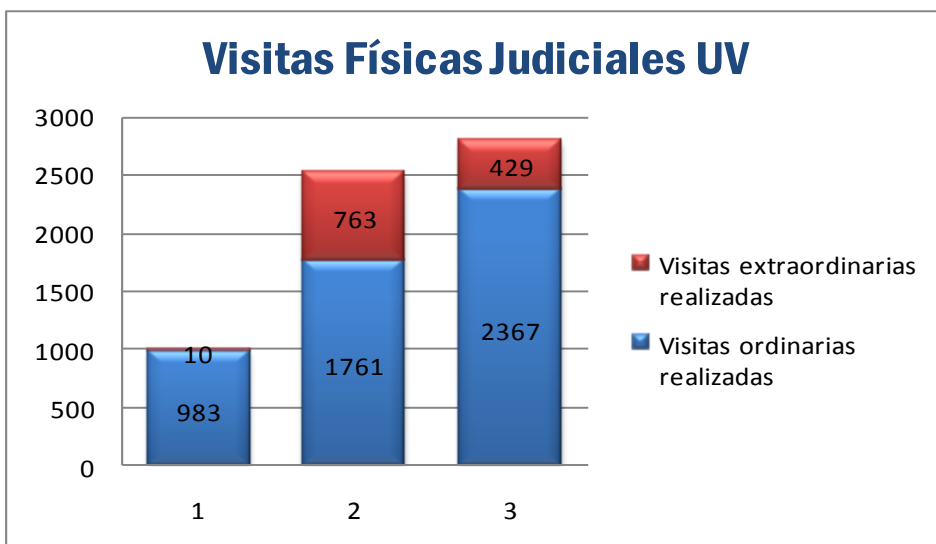
La mayoría son recibidas por vía web, el mejoramiento de nuestros servidores y el flujo desarrollado para su recepción y atención, permite que se las atiendan en los tiempos establecidos.

Procedimientos disciplinarios resueltos por la OCMA “Hacia la Celeridad de Procesos Disciplinarios”

La producción de la OCMA medida por número de procedimientos disciplinarios resueltos nos da la clara muestra del avance que se ha realizado en estos últimos años, mediante la mejora en procesos y herramientas que permiten resolverlos con mayor celeridad. De igual manera se puede apreciar la llegada que ha tenido la OCMA de manera disuasiva para actos de indisciplina.



Gracias a la casilla de notificación electrónica a magistrados se reducen los tiempos de resolución de expedientes disciplinarios.



Ordinarias:
2013: 983.
2014: 1761.
2015: 2367.
Extraordinarias:
2013: 10.
2014: 763.
2015: 429.
Total de visitas:
2013: 993.
2014: 2524.
2015: 2796.

Unidad de Visitas Físicas Judiciales “Mayor presencia en los Distritos Judiciales”

En nuestra gestión se han realizado visitas ordinarias en los 33 distritos judiciales, cumpliendo con la finalidad saneadora del despacho y disuasiva de conductas disfuncionales, propias de esta acción de control, permitiéndonos tomar conocimiento de la problemática particular de cada distrito judicial, a fin de canalizar su solución por los órganos de gobierno del Poder Judicial.

A través de la Unidad de visitas se ha logrado un mayor acercamiento a la población, instituciones y autoridades locales y regionales, para coordinar esfuerzos en la lucha contra la corrupción.

Principales logros alcanzados en la gestión

Nuestra gestión ha iniciado el reordenamiento de procedimientos internos de trabajo en la OCMA, a efectos de cumplir con las funciones de la OCMA.

Implementación Tecnológica

La gestión al frente de la OCMA 2013-2015, buscó como objetivo la celeridad de los procedimientos y herramientas de trabajo, para incrementar la productividad y eficiencia en el sistema de control.

Notificaciones Electrónicas

A la fecha se ha implementado en los 33 distritos judiciales, herramienta que acelera los procedimientos disciplinarios, eliminándose las notificaciones físicas, reduciendo el tiempo de las investigaciones, y ahorrando recursos humanos y materiales.

Registro de Sanciones

Estandarización del procedimiento y anotación automática de las medidas disciplinarias, se están actualizando registros. Se refleja real situación disciplinaria del juez o servidor desde el momento en que la sanción impuesta adquiere firmeza; permite transparencia e información oportuna.



Implementación del Aplicativo Informático en la Visita Judicial

Eliminación de procedimientos innecesarios en la verificación por Visitas Judiciales de asistencia, permanencia y puntualidad de los magistrados y servidores. Automatización de esta acción contralora, a través de la implementación de un módulo informático que registra en línea el inicio de la acción de control y sus incidencias, con lo cual ya no se remite ningún trámite a la sede central para procesar datos, consiguiéndose celeridad, y permitiendo ahorro de costos materiales y humanos.



Videoconferencias

Herramienta que permite atender de manera oportuna la resolución de los procedimientos disciplinarios, evitando traslados innecesarios del personal judicial y/o magistrados de los distintos distritos judiciales a la sede central.

Nuevo Sistema de Declaraciones Juradas

Facilidades para acceso de declaraciones juradas de bienes y rentas de magistrados, para que se realicen de manera oportuna y sin dilaciones, incrementándose éstas en alrededor de un 17%. Hemos desarrollado alertas automatizadas en el sistema en caso de verificarse incremento patrimonial del magistrado en 20%.

Re certificación del ISO 9001:2008

La OCMA a través de la Unidad de Defensoría del Usuario Judicial han logrado la re certificación de las normas ISO 9001:2008, garantizando una atención eficiente y un pronto procesamiento de quejas recibidas por esta Unidad.

La re certificación coloca a la OCMA en la vanguardia de la búsqueda de calidad y atención celeridad en las acciones de control.



Acercamiento permanente a la población

Modulo Itinerante

Campana permanente para atender de manera preferente las denuncias de corrupción que puedan producirse en perjuicio de los usuarios del sistema de impartición de justicia.

Ferias InterInstitucionales

Se realizaron ferias interinstitucionales en lugares públicos con el fin de promover los diferentes medios de atención de la OCMA y la manera de llegar a ellos. Las ferias se realizan con instituciones contraloras y de lucha anticorrupción.

Presencia en medios digitales

Se busca dar a conocer los servicios y alcance de la OCMA hacia la población, para ello nos apoyamos en los medios digitales de alto alcance en la población hoy en día.



Jefatura Suprema de la Oficina de Control de la Magistratura periodo 2016–2018

En búsqueda de la consolidación y el control del servicio de justicia honesto y transparente.